

Un rechazo que unió sindicatos, empresarios e izquierda radical

MEDIDA. El decreto antipiquete fue recurrido por agremiaciones muy diversas

Una medida del gobierno logró algo que muy poco usual en Uruguay: que las cámaras empresariales, varios sindicatos y los representantes de la izquierda radical aparezcan del mismo lado del mostrador.

Aunque con argumentaciones muy diferentes, el decreto antipiquete que firmó el presidente Tabaré Vázquez –que habilita a la Policía a intervenir en cortes de ruta espontáneos sin orden judicial– tuvo el rechazo de organizaciones que están en las antípodas de pensamiento.

Ayer jueves, mientras el gremio de profesores de Secundaria de Montevideo (ADES) realizaba una marcha en la explanada de la Intendencia de Montevideo, las gremiales empresariales daban a conocer que habían recurrido el decreto del Poder Ejecutivo. La molestia de los empresarios surgió debido a que la normativa exceptúa a las medidas sindicales.

“Seguimos teniendo ciudadanos de primera y de segunda. Si un empresario corta la ruta porque no está de acuerdo con algo, lo



El gremio de profesores de Secundaria realizó una marcha ayer en el centro de Montevideo. L. CARREÑO

desalojan. En cambio, a los sindicatos no. No puede ser que a unos sí y a otros no. O para todos o para nadie”, dijo a *El Observador* el presidente de la Cámara de Comercio y Servicios, Carlos Perera.

El empresario informó que el texto fue entregado en Presidencia el miércoles a las 15 horas. Además de Comercio, también eleva-

ron un recurso otras gremiales como la Cámara de Industrias y la Asociación Rural del Uruguay. Perera aclaró que cada una de las agrupaciones presentó un recurso propio. A su juicio, esta es una más de las medidas que inclinan el péndulo de las relaciones laborales a favor de los sindicatos y en detrimento de los empresarios.

“Decreto represivo”

Varios sindicatos y agrupaciones sociales han cuestionado el decreto publicado por el gobierno el 20 de marzo por considerarlo que es un avance en la “represión” que el gobierno pone en práctica.

“No al decreto represivo. Las calles son del pueblo”, era la consigna con la que ADES convocaba

a la marcha de ayer.

Liderados por la Confederación de Organización de Funcionarios del Estado (COFE), nueve sindicatos recurrieron el decreto de Vázquez.

“El acto que se recurre causa agravio a los comparecientes en tanto trasgrede principios y normas fundamentales que constituyen los pilares básicos del estado de derecho y el orden republicano y democrático del Estado y la nación”, establece el texto del recurso contra el decreto presentado por los trabajadores.

El documento lleva, además, la firma de otros sindicatos, como la Federación de Profesores de Enseñanza Secundaria (Fenapes), la Unión Ferroviaria, la Asociación de Funcionarios Postales del Uruguay y la Asociación de Empleados y Obreros Municipales (Adeom).

Al mismo tiempo, y con los mismos argumentos, la izquierda radical también salió al cruce de la nueva reglamentación.

Asamblea Popular emitió un comunicado en el que calificó al gobierno de “pseudoprogresista. “Se profundiza con este decreto, al estilo del ‘pachecato’, el espíritu represivo de la Ley de Procedimiento Policial de 2008 (...)”, dice el texto. “Este decreto busca ‘blanquear’ este tipo de actuaciones con un sustento jurídico”, agrega el comunicado. ●

Para el canciller, Abdala “tuvo un exceso de representatividad”

CRUCE. Nin Novoa criticó al líder sindical, quien apoyó al gobierno de Maduro

El PIT-CNT fue una de las pocas voces de la sociedad uruguaya que le brindó apoyo al gobierno de Nicolás Maduro, en un momento en el que el gobierno venezolano y el uruguayo atraviesan días de tensión sin precedentes en los últimos años. De hecho, el secretario general de la central, Marcelo Abdala, viajó al país caribeño y estuvo junto al presidente venezolano.

Abdala defendió el domingo 2, en Caracas, la gestión de Maduro durante el programa televisivo del mandatario. “En Uruguay, en nuestra patria de Artigas, el movimiento obrero y el pueblo es solidario, cariñoso, amigo de



Resolución de la OEA

La Organización de Estados Americanos (OEA) aprobó el lunes 3 una resolución que establece que en Venezuela se produjo “una grave alteración del orden constitucional”

la revolución bolivariana, no hay ninguna vacilación en ese sentido”, afirmó. En la misma línea aseguró que en Venezuela no hubo “ningún golpe de Estado”.

El ministro de Relaciones Exteriores, Rodolfo Nin Novoa, fue

consultado ayer por las declaraciones del secretario general del PIT-CNT. Nin no opinó sobre el contenido de las declaraciones del líder sindical, pero sí de la forma. “Respecto a lo de Marcelo Abdala en Caracas no voy a opinar de lo que dijo. Me parece que tuvo un exceso de representatividad”, dijo Nin en conferencia de prensa.

“Hizo afirmaciones que me parece que fueron un poco exageradas pero que corren por cuenta de él. De manera que ese es el comentario que me merece”, agregó el canciller.

El viaje y las declaraciones de Abdala generaron la crítica de varios dirigentes de la oposición y también de otros de sus compa-



Abdala estuvo en la mira por el apoyo que le brindó a Maduro.

ñeros sindicalistas. El dirigente de la Federación de Empleados y Obreros de la Bebida (FOEB), Richard Read, dijo que no se sentía representado por los dichos de Abdala en Venezuela.

“No me siento representado por el discurso de Marcelo Abda-

la. Tengo mucha estima y mucho respeto por él, pero en esta oportunidad no lo voy a acompañar”, dijo Read, quien calificó lo sucedido en el país caribeño como un golpe de Estado. “Si disolvés uno de los poderes es un golpe de Estado”, afirmó. ●

Surgen voces contra venta del horno de Ancap

El vicepresidente Raúl Sendic y el sindicato de la empresa rechazaron la intención del ente de venderlo

DANIEL ISGLEAS

Dejando en evidencia, a juicio de diputados de la oposición, que el actual Directorio de Ancap quiere desprenderse de todos los bienes y negocios deficitarios para el organismo, sus integrantes ratificaron en el Parlamento que no se ensamblará el tercer horno de la planta de cemento pórtland de Paysandú porque hacerlo tiene un costo superior a US\$ 100 millones y el retorno de la inversión sería "muy bajo".

Para llegar a esta conclusión los responsables del organismo parecen no haber tenido en cuenta como posible cliente a la firma UPM, para la construcción de su segunda planta de pasta de celulosa. De todos modos, esta inversión está sin confirmar aún.

La idea de desprenderse de ese horno molestó al actual vicepresidente Raúl Sendic, quien en 2012, cuando presidía Ancap, ordenara la compra del mismo por unos US\$ 80 millones. El horno está hoy desarmado "en contenedores, entre pasizales", según planteaba a las autoridades del ente el diputado nacionalista Nicolás Olivera (Alianza Nacional) en la comisión de Industria de Diputados.

Sendic afirmó ayer en una entrevista con la emisora M24: "no estoy de acuerdo con que se venda el horno de Paysandú", porque "vamos a tener a UPM que va a ser un gran consumidor de pórtland".

Ayer, el sindicato de trabajadores de Ancap anunció su rechazo a la intención de vender el horno. "Es muy grave el anuncio de vender el horno", dijo Gerardo Rodríguez, dirigente de Fancap, a Radio Carve.

Entre otras razones señaló que sin ese horno "no hay futuro para el pórtland".

CEMENTO. Con respecto al negocio del cemento, la directora de Ancap Laura Saldanha explicó en la comisión legislativa que en 2017 "nos propusimos revertir la tendencia, reducir costos y reestructurar el negocio buscando llegar a un equilibrio en 2018". Y afirmó a continuación que "luego de analizar profundamente" la posible construcción del horno "lo hemos descartado porque nos parece que el retorno de la inversión es muy bajo".

Por eso, Saldanha afirmó que "estamos evaluando alternativas para el horno; no tenemos definido su destino. Lo que

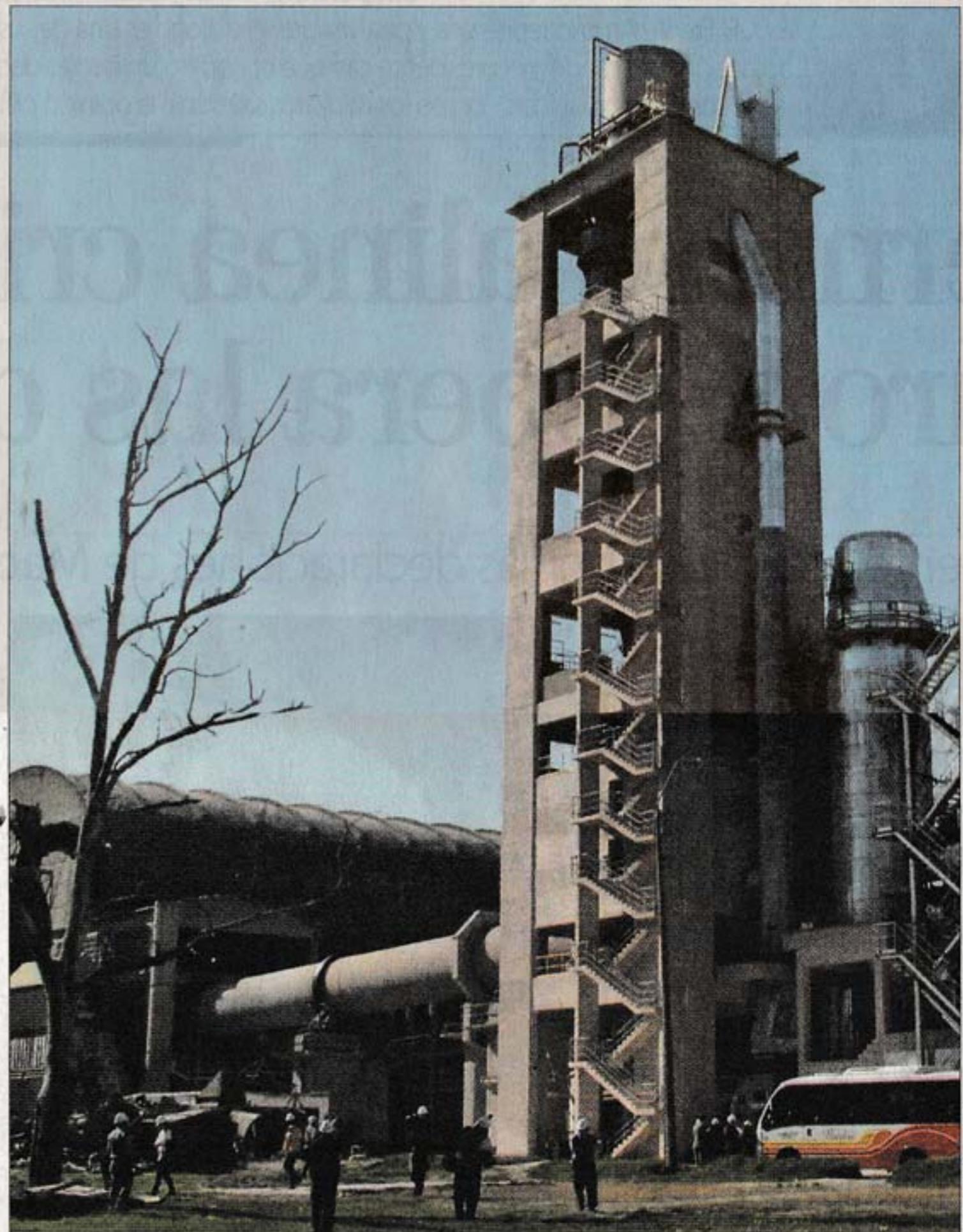
Será la Justicia quien deba ver si hubo dolo en el pago equivocado en ALUR

es claro es que no va a quedar ahí en contenedores. Vamos a buscar la forma de colocarlo o venderlo".

Para llegar al "equilibrio" en el negocio, Saldanha estimó que se necesita invertir entre US\$ 40 millones y US\$ 50 millones, según consta en la versión taquigráfica de la sesión de la comisión del miércoles 5.

También la directora del ente habló sobre los análisis que se hacen en el Directorio sobre las necesidades de personal en las tres plantas de cemento, Paysandú, Minas y Manga.

Pese a que Ancap confirmó por medio de su presidenta Marta Jara en la comisión que



AJUSTE. Las plantas de cemento permanecerán abiertas, pero se reasignará parte del personal.

las tres quedarán abiertas, Saldanha indicó que "necesitamos reasignar el personal por modernización de equipos" porque "hoy gastamos US\$ 2 millones anuales en horas extras".

DESPIDOS. A su vez, el presidente de ALUR Juan Carlos Herrera, que es también el vice de Ancap, informó en la comisión que tras la investigación de la liquidación errónea de US\$ 100.000 a una firma proveedora en vez de \$ 100.000, hubo despidos del jefe de planta, el jefe de administración y el jefe de mantenimiento, y la suspensión sin goce de sueldo de la asistente administrativa por un plazo de catorce días. "Los tres despidos fueron por notoria mala conducta", explicó.

Preguntado por Olivera al respecto, Herrera informó que se radicó una denuncia penal y que será en ese ámbito que se determinará si hubo dolo o no en esta situación.

FUERZA AÉREA NO QUISO LA AVIONETA

■ Juan Carlos Herrera, presidente de ALUR y vice de Ancap, explicó en la comisión de Industria que cuando asumió en ALUR el 20 de mayo de 2016 ordenó "que la avioneta no se usara más para transporte de ALUR, de Ancap, ni de ninguna otra organización pública"; y "que se le hicieran los vuelos de mantenimiento correspondientes, pero que no se siguiera usando para realizar vuelos". Y dijo en la comisión que se planteó a la Fuerza Aérea hacer un comodato, pero finalmente la Fuerza Aérea desistió de ese traspaso de uso, ante lo cual se decidió la venta.

Tras la reunión, el diputado Olivera denunció ante el vicepresidente Herrera una situación que le fue transmitida a él en Paysandú. Se trata del caso de una persona que trabajaba para ALUR que cuando se construía la planta a su vez tenía una "empresa solapada trabajando para ALUR". Según Olivera, esta persona ofrecía maquinaria a los subcontratistas que construían la planta.

"Después, me denunciaron que parte de la casa de esta persona está hecha con materiales de ALUR, con lo que quedó de un galpón. Y ahora está trabajando para ALUR", explicó a El País. Olivera entregó fotos al vice de Ancap.

En otro momento de la reunión, el diputado Olivera interpretó, a partir de información brindada por representantes del ente, que un 20% del personal habría ingresado sin concurso. Se quedó en pedir una auditoría para ver si es verdad. •

La Organización Internacional del Trabajo > CUMPLIRÁ 100 AÑOS EN 2019

Uruguay se anticipa a la revolución del trabajo de la mano de la OIT

» **El pasado lunes en la Torre de las Telecomunicaciones, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y la OIT fueron anfitriones del evento "Diálogo tripartito sobre el futuro del trabajo". Allí, el ministro Ernesto Murro hizo énfasis en la importancia del diálogo. "Somos un gobierno de cambio que apuesta a continuar construyendo juntos un futuro mejor", indicó. Por otra parte se trató el impacto de las nuevas tecnologías en la revolución del trabajo.**

Diálogo tripartito sobre el futuro del trabajo" fue una de las actividades de preparación que se realizan en la pre-via del centenario de la OIT que se celebrará en 2019. En su ponencia, Murro destacó la importancia de la cultura del trabajo y en este marco resaltó una acción que el Ministerio de Trabajo llevará a cabo y que consta de charlas con jóvenes a través de la Anep

donde se discuta sobre el futuro del trabajo.

"Reafirmamos una vez más aunque quizás no sea necesario la voluntad de diálogo de negociación colectiva", dijo el ministro y señaló que esto es uno de los emblemas y de los desafíos del gobierno.

"Es esencial que analicemos este tema en el marco de las nuevas cadenas de valor", in-

dicó aludiendo al impacto de la tecnología en el trabajo.

Por su parte, el director de la OIT para el Cono Sur, Fabio Bertranou, hizo énfasis en las disruptivas tecnológicas que provocan un cambio de paradigma en el mundo del trabajo. El puntapié de la discusión planteada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) radica en la brecha entre los empleos que se generan y la oferta que existe, variables que cada vez se sueltan más la mano.

Las tendencias son claras. Según el director de la OIT, actualmente se está engrosando la generación de empleos que requieren baja calificación, como los vendedores de casas de comida rápida, y los altamente especializados, como especialistas en tecnología; dejándose de lado aquellos empleos "ope-

arios" que se encontraban en el medio.

Finalmente el presidente de la Cámara de Economía Digital del Uruguay, Marcelo Montado, ratificó que a nivel laboral "estamos viviendo una tormenta que cambia todo lo que vivimos", algo que sucede gracias a la tecnología que está presente en todos los ámbitos y lo estará aún más con innovaciones



como El Internet de las Cosas que permitirá avances como manejar la casa a través de los teléfonos móviles pero conllevará grandes desafíos como la seguridad. Finalmente el presidente de CEDU indicó que, en su opinión, la historia ha demostrado que este tipo de disruptivas no simbolizan la destrucción de los puestos de trabajo sino su reconversión.

Marcelo Abdala reconoce que quizás se excedió

Había dicho que en Uruguay se apoya a la revolución bolivariana

■ El secretario general del Pit-Cnt, Marcelo Abdala, reconoció que quizás fue un exceso decirle al presidente venezolano Nicolás Maduro que el pueblo uruguayo es solidario con la revolución bolivariana, pero rati-

ficó que si lo es la central sindical. En declaraciones a radio Carve, señaló que la central "sin ser todo el pueblo, es una parte importante", pero reconoció que "tal vez fue un exceso de amplitud en la consideración". De todas formas, dijo que cuando vuelva de Venezuela, donde estuvo invitado por la central oficialista de trabajadores, "vamos a hacer una campaña que va a ayudar a

nuestro pueblo a salir de la enorme campaña mediática internacional que hay sobre Venezuela".

El sindicalista comunista enfatizó que discrepa con la posición del gobierno de Uruguay sobre Venezuela y consideró que quizás a la administración Vázquez le falten elementos de juicio porque desde noviembre los gobiernos de ambos países no mantienen reuniones.



Marcelo Abdala.

Sobre el momento que vive Venezuela, Abdala dijo que "no veo una situación de un país paralizado ni mucho menos" y que "este año la cosa viene un poco mejor" aunque reconoció que "hay malestar por las dificultades económicas". Según Abdala, "las fuerzas de la derecha instigan directamente a hechos de violencia". Aseguró que rechaza que alguien pueda ir preso por sus ideas políticas.

Allá adentro

Trabajadores de Arrozal 33 en campamento sindical desde el lunes; hoy habrá una instancia de negociación

EL LUNES a las 6.00 los trabajadores de Arrozal 33, empresa ubicada en la zona de Vergara (Treinta y Tres), se declararon en conflicto, comenzaron un paro de actividades e instalaron un campamento sindical donde se cruza la ruta 18 con el camino Arrozal Treinta y Tres, a la orilla del arollo del Parao. Lo que originó el conflicto fue la sanción impuesta a dos delegadas sindicales de Arrozal 33 que, habiendo pedido licencia sindical para concurrir a una asamblea de la Unión Nacional de Asalariados, Trabajadores Rurales y Afines (UNATRA) el 10 de diciembre en Tacuarembó, fueron sancionadas con tres días de suspensión. La UNATRA denunció la situación en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), ante lo que la empresa argumentó que la licencia no había sido solicitada correctamente; hasta ahora la empresa no ha retirado la sanción a las trabajadoras, y no se ha llegado a un acuerdo en el ámbito del ministerio.

Esa situación se prolongó, y ahora una de las dos delegadas sancionadas está en el seguro de paro. A este escenario, los trabajadores sumaron una plataforma que incluye diversos puntos, ya que no hay convenio colectivo en el sector después del retiro de los empresarios de los Consejos de Salarios. Los trabajadores nucleados en el Sindicato Único de Trabajadores del Arroz y Afines (SUTAA) presentaron entonces una plataforma de negociación en



Plantación de arroz en Rocha. * FOTO: SANDRO PEREYRA (ARCHIVO, ENERO DE 2017)

la que planteaban 12% de aumento salarial, continuidad en la canasta familiar que los trabajadores actualmente reciben sólo cuatro meses en el año, un set escolar y liceal para los hijos de los trabajadores, y que los empresarios paguen al menos 50% de los aportes personales.

Con esa plataforma en la mano, los delegados sindicales fueron el lunes a primera hora a comunicarle a la empresa que comenzaban un paro, pero, tras un incidente entre un delegado de la empresa y el administrador de Arrozal 33, que fue denunciado a la Policía por el sindicato, al paro se sumó un campamento sindical. "Ahí estamos desde

el lunes, con un acatamiento muy alto por parte de los trabajadores de la empresa y con el respaldo del Plenario Intersindical de Trabajadores de Treinta y Tres", contó a *la diaria* César Rodríguez, dirigente de la UNATRA.

Arrozal 33 tiene unas 7.000 hectáreas sembradas, cerca de 400 trabajadores en toda la empresa y unos 250 en el sector cultivo, explicó Marcelo Amaya, dirigente de SUTAA. Los trabajadores son en su mayoría de Vergara y de Arrozal 33, una población conformada por las viviendas que proporciona la empresa a los empleados. Según Rodríguez, cerca de 60% de los trabajado-

res se plegaron a la medida de paro, y la actividad de la empresa "estuvo diezmada" en estos últimos días.

El campamento, contó Rodríguez, recibió varias visitas de la Policía. "La empresa es muy prolífica en denuncias policiales contra los trabajadores. Hizo denuncia contra el campamento, por la cartelería y porque en un momento, en plena asamblea, había dos ómnibus sobre la ruta pero contra la banquina, sin interrumpir el tránsito... Lo vemos como un hecho distorsionante del normal funcionamiento de la asamblea, del derecho de reunirse para tomar resoluciones", opinó el dirigente. Rodríguez aclaró que por

cada denuncia la Policía tiene que ir al lugar, y consideró que el objetivo, con esta práctica, es "atemorizar a los trabajadores".

Ayer, desde la Asociación de Cultivadores de Arroz se comunicaron con dirigentes del SUTAA para mediar en el conflicto. Marcelo Amaya, dirigente del sindicato arrocero, explicó que se aceptó integrar una mesa de negociación, pero los dirigentes exigieron "las garantías de que el acuerdo sea respetado; pedimos que la reunión fuera en el ámbito de la Dinatra [Dirección Nacional de Trabajo]", contó Amaya a *la diaria*. Así, se convocó para hoy a las 13.00 a una instancia tripartita en la Dinatra, mientras se mantienen la medida de paro y el campamento sindical.

Lo que para los trabajadores es "innegociable" es el levantamiento de la sanción a las dos delegadas sindicales. La asamblea a la que acudían, el 10 de diciembre, era justamente para tomar posición sobre las propuestas en los Consejos de Salarios, en particular para fijar postura sobre la propuesta que había presentado el Poder Ejecutivo (que, a la postre, ante el retiro de los empresarios, resolvió por decreto los aspectos salariales del grupo). "Entendemos que es una violación grave a los derechos de los trabajadores, que vamos a defender, porque es también una señal para todos los trabajadores organizados", reivindicó Amaya. ■

Todo concluye al fin

Trabajadores rurales de Bella Unión levantaron huelga de hambre

LOS TRABAJADORES rurales integrantes del grupo Seu Pedro Bandera Lima, de Bella Unión, que llevaban casi 20 días de huelga de hambre instalados en un campamento frente al Palacio Legislativo, levantaron la medida ayer al mediodía.

El grupo reclama al Instituto Nacional de Colonización (INC) la adjudicación de un predio en

la Colonia Eduardo Acevedo, en el que quieren desarrollar un proyecto granjero. Los trabajadores ocuparon la tierra hace dos meses, porque consideran que fue adjudicada de manera "poco clara" e "irregular" y porque hace más de cinco años que esperan ser beneficiarios del INC. Sin embargo, la presidenta del instituto, Jacqueline Gómez,

dijo ante la Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Diputados que revisaron los antecedentes de registros en los llamados abiertos y en los acuerdos con las organizaciones, "y no hay registros de que los ocupantes se hayan presentado".

Un preacuerdo firmado ayer entre el INC y los manifestantes, que básicamente abre un plazo

de conversaciones entre las partes, permitió el fin de la huelga de hambre. A los dos trabajadores que habían comenzado la medida, Raúl Cardozo y Jesús Gérez, se les sumó el viernes Juan Ojeda, quien el miércoles debió ser internado. "Ahora se están recuperando, pero estaban pasando un mal momento", contó a *la diaria* Ricardo Ferreira,

integrante del grupo Seu Pedro Bandera Lima.

La negociación comenzará después de Semana de Turismo, y en las tres semanas previstas para conversar el grupo no ocupará el predio, aunque sí seguirá realizando ciertas tareas allí. En paralelo, mantendrá el campamento en Montevideo, para poder asistir a las conversaciones con el INC. ■